PRECIO
DE SUSCRICION

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... .. 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

El Tiempo.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,147. Sabado 30 de Mayo de 1840. 5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Inglaterra.

LONDRES 15 DE MAYO.

Ha habido poca actividad en toda clase de operaciones mercantiles, y han sido muy limitadas las ventas en Lóndres: es probable que continúe la Bolsa esperimentando la alternada baja y subida que se observa en los fondos, mientras que se limiten las especulaciones al negocio interior, sin adelantarse á riesgos de mayor latitud. Las ventas mensuales del té empezarán el Lúnes y ascienden los lotes anunciados para subasta á 1.030.567 libras. La cantidad de té que haya de recibirse, segun cálculo, ántes de la llegada de la escuadra inglesa en el próximo Junio, es todavia asunto de disputa; los tenedores aseguran que no pasarán de cinco ó seis millones de libras, y en tal caso deberá subir el té á lo ménos de seis peniques á un chelin por libra. Los distritos fabriles parecen haber vuelto á su anterior estado de inactividad, y empiezan las quejas de nuevo sobre la escasez de pedidos, y el escaso negocio que se hace con respecto á los artefactos. Difícil es acertar las causas de esta reaccion, pues que no se designan razones palpables de esta desmejora, sino que las compras de primavera por cuenta de las casas que se surten por mayor en Lóndres casi tocan á su término, y que los traficantes por menor en el pais, quienes han perdido en la venta de sus géneros durante las dos estaciones últimas, han sido mas cautelosos que de costumbre en hacer sus acopios. Circulan algunos rumores de quiebras, pero esto es mas bien efecto que causa de la parada actual, la que no esperamos sea permanente, ni produzca consecuencias de entidad, pues que considerándose esta baja en su *minimum*, no pueden tardar en revivir los pedidos, si continua la presente estacion favoreciendo como hasta aqui las anticipaciones de una abundante cosecha.

A pesar del abasto acrecentado de trigo estrangero, por el cual se satisfizo el derecho bajo, y que en cierto modo se ha metido por los ojos en el mercado, los tenedores se han mantenido bastante firmes; al paso que el cálculo que ofrece el pais acerca de este producto, hace improbable que por muchas semanas pueda temerse ninguna variacion con respecto á los derechos que satisface.

Las noticias de los Estados Unidos se tienen por satisfactorias, en cuanto á los negocios mercantiles y al ajuste de la cuestion sobre los linderos. La moneda abundaba, y los bancos de Nueva York descontaban todo papel corriente, el cual sin embargo no se veia en mucha circulacion, á causa de hacerse muy poco en las fábricas. Se decia tambien que entraba en los bancos bastante metálico. Ascendió el capital de lo pagado por el banco en los diversos Estados en primero de Enero á 358.000.000 cuando solo subió á 327.000.000 el año pasado en igual fecha. Alarmados los bancos acreditados de Filadelfia por el crecido balance que resultaba en su favor contra el banco de los Estados Unidos, y recelosos de la seguridad de sus saldos, habian celebrado una junta para discutir si debian exigirles fianzas adicionales. A menos que tenga lugar algun arreglo, los billetes de estos bancos endeudados caerán en desuso, pues que ya igualan el pleno alcance de sus créditos, debiendo á consecuencia procederse á una liquidacion.

Noh a habido circunstancias notables en la bolsa, continuando todavia la abundancia de dinero, aunque ocasionalmente se observa cierta escasez momentánea, cuando se hace un pedido de mucha consideracion, por ser tan reducido el número de billetes de banco que ahora circulan. El banco de Inglaterra sigue sábiamente el mismo sistema de cautelosa politica, negándose á proporcionar estímulo á la inactividad de los negocios, en virtud de ninguna reduccion en el interés. El estado de abatimiento, en que se eccuentran los cambios estrangeros, hace indispensable que se aumente semejante cautela, sin que haya razon para creer que el reducido valor del dinero, provenga del ensanche que haya dada el banco á la circulacion de sus billetes. En el banco de fondos ha estado mas fácil el dinero, siendo su precio corriente 2 y medio á 3 por ciento.

Los fondos ingleses se han mantenido con notable firmeza, notándose un senalado adelanto en los pedidos, á pesar de los rumores que circulaban de necesitarse un nuevo empréstito para objetos del Estado. La certeza de haberse concluido un amistoso arreglo referente á los límites en la América del Norte, dió el primer impulso á la subida; y como la totalidad de los fondos que han estado fluctuantes en el mercado por algun tiempo, ha ido absorviendose gradualmente con los pequeños empleos que de él han hecho los particulares, se hace dificil comprar una cantidad de consideracion, sin que se resientan notablemente los precios; en tales circunstancias, á ménos que ingrese en la bolsa un abasto adicional de fondos, puede esperarse una subida de consideracion.

Los consolidados están medio por ciento mas alto que la semana pasada, 91 y medio á $\frac{5}{8}$ por dinero y 91 $\frac{5}{8}$ en cuenta; los nuevos 3 medio y por ciento han subido en la misma proporcion, estando de 100$\frac{1}{4}$ á medio, los tres y medio por ciento reducidos han subido tambien á 99$\frac{3}{8}$ á $\frac{3}{8}$; los billetes del Echiquier han declinado gradualmente á 19 chelines á 19 y medio de premio: como estas seguridades han sido sostenidas por perspectiva de creacion de nuevos fondos es probable que su valor se deprima á medida que se vaya haciendo mas remota la esperanza. Los fondos de banco á 175$\frac{3}{4}$; los bonos de Indias 2s. á 5s. premio.

Los fondos estrangeros han presentado poca animacion, y la liquidacion pasó sin novedad; pues que la diferencia que iba á ajustarse era de poca cuantía. Lo favorable de las noticias de la guerra civil en España no ha conseguido contrarrestar la baja que ha ocasionado la determinacion del gobierno de Madrid de negociar un nuevo empréstito de seis millones de libras esterlinas; pero como es de esperar que tan injusta tentativa no tenga quien la apoye, ha ocurrido una reaccion, y se encuentran ahora estos bonos 28$\frac{1}{4}$ á medio, despues de haber estado á 27 y medio. Las noticias de Lisboa respecto al apuro en que se halla aquel gobierno, entre las exigencias del de Inglaterra, y la sensacion que han causado estas en el pueblo, el cual se opone á que se liquiden las cuentas que el gobierno ingles reclama, ha hecho bajar los bonos portugueses de 34$\frac{7}{8}$ á 35. Ha habido bastante solicitud de bonos holandeses, y los dos y medio por ciento han subido á 54 y medio los cinco por ciento 100$\frac{7}{8}$ á 101.

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 30 DE MAYO.

Galería dramática. Teatro escogido del maestro Tirso de Molina. Tomo V. Madrid, 1840.

El castigo del pensé que es una de las fábulas mas defectuosas que escribió Tirso. Un caballero español muy semejante en el rostro y ademan al hijo de un señor de Overisel, provincia de Olanda, se vé obligado por las instancias de su engañado padre, á vivir en su casa, donde se enamora de su supuesta hermana. Tiene ocasion de hacer un gran servicio á Diana, condesa de Overisel, que le recibe en su palacio, y le ama, le dá osadía para declararse y le burla cuando se ha declarado. Al fin, por su necedad pierde la mano de Diana, se disculpa diciendo: *pensé que no era amado*, y recibe el castigo de no haber sido buen adivino.

No son amables ni dramáticos los caractéres de esta pieza. Diana fluctúa entre el español y el conde palatino que solicita su mano: el mismo Don Rodrigo, entre Diana y su mentida hermana Clavela, y esta ama y cela al que cree su hermano, mas de lo que conviene á la decencia teatral. Las damas son livianas, envidiosas é inconstantes, y los galanes se dejan engañar por ellas con suma facilidad: tipo y defecto comun de todas las piezas de Tirso en que el amor es la pasion principal.

Nada diremos del *Parecido en la corte* de Moreto, que imitó y mejoró la parte de intriga que nace de la semejanza de los rostros, porque el editor en el exámen de esta comedia la compara con la de Moreto, y hace ver la ventaja de esta última, que depende toda de aquella semejanza, cuando de nada sirve y daña mucho en la fábula de Tirso.

Mas sea como fuere la accion, la riqueza y sal del lenguage es siempre la misma que en los demas dramas de nuestro poeta. Estamos reducidos pues, á presentar algunas muestras de él: y sea la primera un cuento aunque en la comedia está introducido en muy mala ocasion.

"Llegó una noche á una venta
un licenciado sin cuarto
ni blanca: estaba de parto
la ventera, y no habia cuenta
de dalle por ningun precio .....
un bocado de cenar,
ni cama en que se acostar,
porque era el parto muy recio,
y traia alborotada
la venta. Llegóse y dijo
el estudiante: *de un hijo*
la ventera está preñada.
Si quieren que luego para,
tráiganme tinta y papel
y pondré un ensalmo en él
de virtud notable y rara.
Escribió solo dos versos:
cosiólo en un tafetan:
sacarónle vino y pan
y otros manjares diversos:
dierónle paja y cebada
á la bestia. Parió luego
la ventera: mas no á ruego
de la oracion celebrada.
Partióse sin pagar cosa,
el estudiante, estimado
de todos y regalado:
la huéspeda codiciosa
de ver lo que contenia
la tal nómina ó papel
tan dichoso, que con él
cualquier preñada paria,
abriólo y vió en él escrito:
cene mi mula y cene yo
si quiera para, si quiera no."

Admírase Don Rodrigo de sus aventuras y le responde su criado Chinchilla.

"Cuando los llegue á saber
Madrid, los ha de poner
en sus novelas Cervantes.
Aunque en el tomo segundo
de su manchego Quijote
no estarán mal, como al trote
las lleven por ese mundo
las ancas de Rocinante,
ó el burro de Sancho Panza."

Esta alusion indica la época en que se escribió esta comedia, que podrá fijarse entre la publicacion de la primera parte del Quijote, y la de la segunda. Mas dudoso es si estos versos de Tirso son una crítica de las novelas que entretegió Cervantes en la primera parte, tan largas como inoportunas. Parece que nuestro cómico indica que no serian tolerables, sino las sostuviesen los cuatro personages principales, á saber, Don Quijote, su escudero y sus dos cabalgaduras. Lo cierto es que el

mismo Cervantes conoció el defecto de los episodios tan inconexos y dilatados: pues lo corrigió en la segunda parte, haciendo las novelas ingeridas mas pequeñas y mas ligadas con la accion principal.

Sabiendo Don Rodrigo que Pinabal estaba enamorado de Clavela, dice:

"Por la puerta de los celos
entré en vuestra casa, amor:
no saldré de ella tan presto."

Al principio del 2.° acto se leen los siguientes versos:

"Quien promete no amar toda la vida
y en la ocasion la voluntad refrena,
seque el agua del mar, sume su arena,
los vientos pare, lo infinito mida."

Clavela, condenada á amar y á callar, dice:

"Quejándose, el fuego apoca
de la ardiente calentura
el enfermo que procura
sanar: mas ¡ay suerte avara!
que mal que no se declara,
dificilmente se cura!
.....
Decidle vosotros, ojos,
la causa de mis enojos:
que la lengua, no es razon."

Elípsis atrevida y poética.

Don Rodrigo dice á Clavela, creyendo que es Diana (porque le habla de noche por una ventana):

....."Yo no quiero
la ocasion averiguar.
Pero á veces el leon
huye cuando no le ven:
y la condesa tambien
conservará su opinion
en público: pero á solas
¿qué perderá porque aquí
se divierta? *Clavela.* ¿Hacenlo así
las viudas españolas.

Rodrigo... Españolas y alemanas."

Siempre maligno y chistoso. La fingida condesa celebra el mérito del palatino:

"¿Hay príncipe mas gallardo
que el conde en el mundo hoy.
Del imperio es elector
y pretendiente tambien.

Rodrigo... En fin, vos le quereis bien,
que es la ventura mayor."

Rasgo admirable de carácter.

La última escena en que Don Rodrigo no entiende á la condesa, aunque ella se esplica bastante bien, está superiormente dialogada.

Condesa... Un papel escribir quiero
por vos á quien quiero bien.

Rodrigo... ¿No es al conde? *Condesa.* Es, y no es.

Rodrigo... ¿Es y no es, gran señora?

Condesa... Si, porque no es conde ahora:
pero serálo despues.

Rodrigo... No entiendo esa enigma yo.
.....

Condesa... ¡Qué aun no me entienda con esto!
¿Hay desventura mayor?

Rodrigo... *¿Es y no es?* ¡qué contrario
modo de hablar! *Condesa.* Secretario,
no es para bobos amor.
Poco despuntais de agudo.

Rodrigo... Indignos merecimientos
acobardan pensamientos.
¡Dichoso el conde que pudo
llamarse desde que vino,
esposo vuestro! *Condesa.* ¿Eslo ya?

Rodrigo... Poco ménos. *Condesa.* De aquí allá
hay mil leguas de camino.

Rodrigo... ¿Luego no le amais? *Condesa,* Yo... si.

Rodrigo... ¿Pues qué leguas puede haber?

Condesa... ¿Qué quereis? ¿no puede ser
que Dios lo estorbe? *Rodrigo.* Es así.

Condesa... Pues no pierda la esperanza
el que la puede tener."

Don Rodrigo se declara, la condesa se enoja, y él dice:

"Suplícoos me perdoneis.

Condesa... Escribid, que bien sabeis
lo que ha que estais perdonado."

Lo que dice la condesa al dictar el papel, y el mandarle que lo entregue á quien él sabe

"que la quiere mas que á sí"

no bastan á asegurar al buen caballero de que es querido. Este drama deberia intitularse el *Castigo de la modestia.*

A. L.

Del Mensagero.

La revolucion, remedio tan doloroso como la amputacion de un miembro, ó cualquiera otra operacion peligrosa en el cuerpo humano, es demasiado espuesto á causar la muerte en vez de dar la salud, y solo legítima su adopcion la necesidad evidente, imprescindible de no haber otro recurso para salvar la vida del enfermo. Entregar desde luego á la sierra ó la cuchilla un miembro sano, ó que enfermo puede salvarse de otro modo, seria horrible crueldad, la prueba mas irrecusable de la mas crasa ignorancia y el absurdo mayor que pudiera concebirse. Pues bien: apliquemos esta sencilla observacion al cuerpo político. ¿Es y ha sido acaso la situacion de la nacion española tan crítica y desesperada que no haya habido otro remedio que el de recurrir á los trastornos, á las asonadas, á los motines y á los demas horrores de espantosa revolucion para hacerla feliz y venturosa? ¿Ha por desgracia llegado el caso de tener que servirse de los medios reprobados, ilícitos, ilegales, cuyo uso y empleo solo puede justificar un estremo peligro ó la imprescindible salud del Estado? Nunca ménos que en los dias que por fortuna tocamos; porque si bien es cierto que la nacion gemia inconsolable bajo el duro yugo del absolutismo y del despotismo si se quiere, tambien lo es que la divina Providencia por una parte, y la prudencia, sabiduria y bondad de una alma augusta y generosa por otra, apartaron é hicieron desaparecer no solo los peligros, sino tambien los pesares de que habia sido aquejada, cambiando por medios sencillos, dulces y salutíferos su deplorable estado en otro mas halagüeño, y de un porvenir mas lisongero. Nunca; porque renunciando espontáneamenta á cuanto pudiera oponerse á la felicidad de los españoles, lastimar sus derechos al goce de una libertad razonable y bien entendida, perjudicar sus intereses y oprimir la voluntad nacional, reunió todas las opiniones, sepultó en un eterno y generoso olvido hechos anteriores, no todos igualmente dignos de tales consideraciones, atrajo á sí los partidos, agrupó en torno del trono de su hija á los ciudadanos sin distincion ni preferencia, y cobijándolos á todos bajo de su augusto manto, les restituyó la reputacion, los empleos, honores y condecoraciones, de que circunstancias políticas tan sabidas como lamentables les habian despojado. Nunca; porque cerrando la puerta y declarando la guerra al despotismo y á la tirania, simbolizados en la inquisicion y en las injustas pretensiones de un príncipe rebelde, echó los cimientos del gobierno representativo para llegar á obtenerle un dia tan lato y conveniente como disfrutarle pueden las naciones mas civilizadas y felices. Nunca; porque rodeado el trono de su escelsa hija del amor de la mayor, mas importante y mas sana parte de la nacion española, y del prestigio de la legitimidad y la inocencia en el estado de la infancia, y durante su minoría confiada á una alma grande y candorosa que no reconoce otro fin que el de restituir las instituciones liberales á la trabajada monarquía, jamás peligró ménos la restauracion de sus derechos y libertades. Nunca; porque auxiliada con inmensos sacrificios del pueblo español, y defendida por la sangre de sus hijos en medio de los horrores y vicisitudes de una guerra civil prolongada, encarnizada y desastrosa, se ha conseguido calmar la irritacion de los ánimos enconados y cortar la cabeza á la rebelion, espulsando léjos del suelo patrio al príncipe rebelde, á quien tan justa y prudentemente abandonaron cuatro aguerridas provincias seducidas por sus malas artes. Nunca; porque el valor, la intrepidez y constancia de nuestros ejércitos sufridos y victoriosos, aniquilando la rebelion en todas partes con una rapidez inconcebible, van en breve á verse coronados con el mas completo triunfo. Y nunca; porque alcanzada por fortuna la época de la pacificacion general apetecida, aceptada y jurada la Constitucion, obra, hablemos sin rebozo, de un partido numeroso y por dicha sostenida con aplauso por otro su adversario de no menor poder y energía, nada induce á creer que no se hayan conseguido, ni temer que se frustren los dos grandiosos objetos que la nacion se proponia. ¿Dónde, pues, están esos males, esos peligros, esa decantada necesidad de recurrir á sangrientas y trastornadoras reveluciones? ¿Dónde los pretestos, ya que no las razones y la justicia, que legitimen la renovacion de la guerra civil y la reproduccion de los horrores que la son consiguientes?

Y si esta no es la época para la eleccion de un medio tan ilegal y reprobado ¿quiénes son tampoco esos revolucionarios que, por osadía y poco pudor que se quiera concederles, se atrevan á añadir á tan horrible maldad la mas indigna ingratitud? Sus nombres, ignorados por desconocidos de las masas del pueblo español, ¿serán capaces de seducirlas para afiliarlas bajo de una bandera enarbolada por manos desconfiadas y ocultas? ¿Sus doctrinas no están bastante desacreditadas para temer que de nadie ó de muy pocos sean admitidas? Sus fines, ¿no son bien patentes y dignos de reprobacion y oprobio? Los medios hasta aquí empleados, tales como el asesinato de los frailes, generales, gefes y otras autoridades en diferentes tiempos y lugares, la vergonzosa y ratera revolucion de la Granja en que una mano traidora violentó todos los derechos, todos los respetos de la corona para que otros recogiesen luego los frutos de tan escandaloso atentado, la sangrienta insubordinacion é indisciplina provocadas en los ejércitos, el todavia impune crímen de haber asediado, oprimido é insultado al Congreso nacional en el augusto templo de las leyes, y otros y otros que no referimos y que cada día revela como premeditados la opinion pública, ¿merecerán acogida en la sensatez del pueblo que ama y saluda la paz con regocijo y aborrece los males de la guerra, y teme á cada paso nuevos trastornos? ¿Tan santos, tan francos, tan honrosos son tan criminales medios para que por ellos se prometan arrastrar á ningun español honrado á la revolucion?

Y en cuanto á su aptitud y capacidad como revolucionarios ¿cuando acabarán de conocer que no tienen ninguna, ni atendido el valor que para serlo se necesita, ni atendidos los talentos indispensables de que carecen? Díganlo sino tantas tentativas malogradas, tantos planes frustrados, y tantos acontecimientos preparados y que luego se han convertido contra sus propios autores, produciendo el desengaño, ya que no el escarmiento, en los que á veces alucinaron.

Acabóse ya el tiempo en que las lamentaciones, las profecías, las siniestras inspiraciones, y las intrigas ó la calumnia ponian las armas en manos del incauto pueblo para trastornar el estado y suicidarse á sí mismo. Desapareció para siempre la cucaña de turbar la tranquilidad pública para cosechar riquezas y atrapar empleos y poder, sin peligro, á bragas enjutas, á costa de la sangre agena y haciendo unos pocos descontentos instrumento de sus ambiciones á todo un pueblo. Son en una palabra mezquinos, despreciables é insuficientes para tamañas empresas tan rateros medios.

Por último, ¿con quiénes cuentan? ¿Con el pueblo? ¡Error imperdonable! El verdadero, el sensato pueblo español está cansado y muy fatigado de la guerra; ama la paz y odia las asonadas y los motines que conducen á los trastornos; está contento con la Constitucion de 1837, y solo anhela que en vez de reemplazarla con otra mas democráctica ó republicana, se perfeccione en su esencial forma monárquica con leyes orgánicas, sabias y justas: idolatra de sus reinas, venera el trono y respeta á su gobierno, y sobre todo, sí, sobre todo conoce ya perfecta y mas profundamente que lo que parece, á los espíritus turbulentos que quieren lanzarle sin fruto en el caos de las revoluciones. ¿Con el ejército? Asi lo aparentan, asi lo proclaman, asi pretenden persuadirlo. ¡Miserables! ¿No conocen que los que por espacio de siete años estan derramando su preciosa sangre á torrentes por asegurar la Constitucion jurada, y nada mas que la Constitucion jurada en punto á instituciones y sistema representativo; que los que han peleado incesantemente por Isabel II, y la regencia de Cristina, y los que están próximos á llenarse de gloria pacificando á su patria, no han de desenvainar una sola espada para destruir su grandiosa obra turbándola de nuevo? ¿y por quienes y para quienes? En provecho de hombres imbéciles, sin mas mérito que el insignificante nombre y oficio de revolucionarios de que se envanecen, sin mas títulos que el de sus pasiones ambiciosas, sin mas derecho á llamarse liberales que el de usurpar para sí tan hermoso nombre.

VARIEDADES.

Creemos que leerán con gusto nuestros suscritores la siguiente descripcion que de la rebelde plaza hace un periódico de Aragon.

MORELLA.

En el norte del reino de Valencia, y en la parte meridional y limítrofe del de Aragon, se halla situada Morella, cabeza de partido de la provincia de Castellon. Constaba su poblacion en el año de 1833 de 6000 almas. Habia tres parroquias, dos conventos de frailes y uno de monjas, con dos hospitales de caridad. Sus habitantes, gente de una vanidad y un fanatismo increible, han empuñado todos las armas en defensa de Cárlos V. escepto 60 de ellos que las tomaron por defender la libertad, y que, fieles á su juramento, han sacrificado ya sus vidas en las aras de la Patria dos terceras partes. Dejando la cordillera de montes que viene desde los puertos de Beceite y Tortosa á una legua de distancia, se halla situada Morella en un monte aislado, circundada de torres y murallas, y cimentadas sobre una linea de peñas, mas descubiertas unas que otras, que impiden en gran parte la aproximacion á su pie, desde la puerta del Estudio á la de San Miguel. Sobre la cúspide del monte se levanta un peñon inaccesible, nunca tomado á la fuerza, segun la historia, sino ocupado por traicion, descuido ó capitulacion. Desde la mitad del monte empieza la poblacion, formando anfiteatro y estendiendose desde oriente á poniente, y cayendo en honda, monte abajo al mediodia. Mirada por esta parte presenta un aspecto pintoresco; abunda en pozos y fuentecillas de agua manantial y potable.

Desde el convento de San Francisco y muralla de la parte de poniente empieza el camino cubierto y subida al castillo, con tres ángulos salientes, que sigue junto á la peña hasta encontrar la otra muralla y puerta de Ferrisa, que da al campo. Para subir á la primera plaza se encuentran cuatro rastrillos y tres puertas en las tres direcciones á derecha é izquierda. En ella hay un algibe y una cisterna, que reciben las aguas de toda esta plaza; una cueva peña adentro con local para guarecerse 200 hombres de todo proyectil; dos edificios y dos almacenes de bóveda crasa, á cubierto del tiro recto de cañon; la cueva ó calabozo llamado EL CACHO y otros edificios mas modernos, todos miran á oriente, mediodia y poniente. Esta primera plaza que circunda al peñon del centro tiene de ancho de 25 á 40 pies. En la parte del norte al poniente y pegada al peñon, se halla la escalera para subir á él; consta de 90 escalones, en su mitad hay un puente levadizo. La puerta y aspilleras de esta plaza enfilan sus fuegos hasta el citado puente. En ella hay otra cisterna que recibe las aguas de los tejados del cuartel, almacen y horno.

Los rebeldes han hecho dos fosos desde las puertas de San Miguel y del Estudio hasta el castillo. Han construido tambien cinco reductos esteriores para artillar; en la ermita de San Pedro Mártir á la parte de Oriente, en la montañita de Carraixet, al mediodia, en la del Collet del Vent, y en la ermita de la Puridad al poniente, y en las rocas del Puig al norte.

Orden de la plaza.

Servicio para hoy:—Los cuerpos de la guarnicion con el segundo batallon de Milicia nacional. Gefe de dia: el mayor del mismo, D. Joaquin Soler.—Capitan de hospital y provisiones; el primer batallon infanteria Marina.

S. Fernando, rey de España.—Misa.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	13 s. 0.	30,13.	NE.	Clara.
Al mediodia.	20 s. 0.	30,13.	NO.	Celages.
Al p. el sol.	18¼ s. 0.	30,11.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 48 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 12 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 1 y 58 min. de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 10 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 23 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 35 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 29 de Mayo de 1840.

Hombres.....	2
Mugeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	3

ANUNCIOS.

Desde hoy empiezan los HELADOS en la casa neveria y confiteria de Siñigo, calle de Linares. 2

LA venta por menor de cristales planos, fanales y demas productos de la fábrica de cristales de San Fernando, que ántes se verificaba en la casa de las columnas, se ha trasladado á la misma calle de San Francisco, á la salida á la plaza del propio nombre, núm. 96. 3*

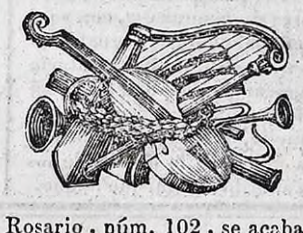

AVISO A LOS FILARMONICOS.—En el antiguo y bien acreditado almacen de música, instrumentos para bandas de música militar, pianos y todo lo anexo á ella, de la viuda de Pongilioni, establecido en la calle del Rosario, núm. 102, se acaba de recibir un nuevo surtido de la siguiente música.

Operas completas para canto con acompañamiento de piano, y para piano solo, de los acreditados maestros Bellini y Donizzetti.—Estrangera, Norma, Beatris, &c.—Lucrecia Borgia, Lucia de Lammemoor, Marino Faliero y otras.

Las hay tambien de los mismos autores para flauta sola, y dos flautas: piezas sueltas para los mismos instrumentos, de las espresadas óperas.

Métodos.—Para piano: de Cárlos Czerny, que acaba de publicarse en Italia, que contiene desde los primeros elementos hasta el mas alto grado de perfeccion, de Kalkbrenner, de flauta por Berbiguier, y estudios para piano de los célebres autores H. Herz, Moscheles, Huntan, Bertini, Kalkbrenner, y otros.

La misma música se hallará en el depósito que tiene establecido en el Puerto de Santa Maria, libreria de Valderrama. 2*

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

DEL 29 DE MAYO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias. , , , , , , ,			
á corto. , , , , , , ,	par á ¼	p 0/0	benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , ,	par		papel.
Valencia á corto , , , , , , ,	¼	p 0/0	benef.
Bilbao á corto , , , , , , , ,			
Coruña á corto , , , , , , , ,			
Sevilla á corto , , , , , , , ,	par á ¼	p 0/0	benef.
Santander á corto , , , , , ,	1¼	p	benef.
Granada á corto , , , , , , ,	1	p	queb.
Alicante á corto, , , , , , ,	½	p	queb.
Málaga á corto , , , , , , , ,	⅜ á ½	p 0/0	queb.
Lóndres, , , , , , , , , , , ,	38⅝	poc. oper. y plata	
Paris , , , , , , , , , , , , ,	80⅜	nominal.	
Hamburgo , , , , , , , , , ,			
Génova , , , , , , , , , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	½	p 0/0	queb.
90 á dias, , , , , , , ,			

FONDOS PUBLICOS

Titulos del 5 antig. cup. corr.			
Dhos. nuevos con el cup. corr.	2¼	p 0/0	papel.
Dhos. en cortas cantidades...	25 á 26		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	21		papel.
Vales no consolidados.....	58	pf.	papel.
Certif. de deuda sin interes anter. al 1.° Mzo. 1836.....	8¾	p 0/0	papel.
Dhas. en cortas cantidades...			
Dhas. poster. al 1.° Mzo. 1836	5½		noml.
Cupones vencidos.....	19		papel.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838.....	8	p 0/0	queb.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar, vapor ingles Tagus, A. Leod, con la correspondencia en 9 horas, salió en la misma fecha para el Norte. Pasageros que ha traido.

Signor Agustino Acquaroni, D. José Sievert, Miguel Chiappiano, Mr. Francis Moreira, Mr. John Peacock, Signor D. Pedro Cantalupi, D. José Maria Buisen, El Honorable George Harris, Mr. Brock Lord Rokebry, D. José Montero, Mr. Eustace Maxvell, Mr. Stafford Ferningham, con su esposa y criados, todos del comercio, Signor John Grey, D. Angel Costan, D. Manuel Ortega, propietarios, D. Manuel Varela, contador de rentas, Bartolomé Bocuñano, matriculado.

De cruzar, bergantin goleta del resguardo Isabel Primera, su comandante el teniente de navío D. José Izquierdo, en 19 dias.

De Villagarcia, bergantin español Malvina, Felipe Lastrés, con huevos en 7 dias.

De Poniente siete barcos menores con trigo, azeite, ladrillos, tabaco, carbon etc.

SALIDOS.

Bergantin ingles Margarita, John Preston, con vinos, para Lóndres.

Bergantin id. Delfin, Francisco Dupre, con sal, para Terranova.

HABIENDO llegado de la HABANA la hermosa fragata *Apolo*, buque de primera marcha, su capitan D. Salvador Garcia Guerra, se dispone para salir á la mayor brevedad para el mismo puerto; admite un resto de carga y pasageros, proporcionando á estos el inmejorable trato que tiene acreditado. Se despacha calle de Comedias, núm. 43 5

PARA MANILA, la hermosa y bien acreditada fragata española NUEVA SAN FERNANDO, acabada de forrar en cobre, dará la vela del 20 al 30 del próximo mes de Junio, al mando del teniente de navío de la armada nacional D. Pedro de Sosbilla. Admite carga y botas de vino con obligacion de retornarlas, y los pasageros que se presenten hasta dicha fecha, á los cuales ofrece inmejorables comodidades en sus dos espaciosas cámaras, y el trato que tiene bien acreditado en sus repetidos viages.—La despacha su dueño D. José María Viniegra, calle del Puerto, número 52.

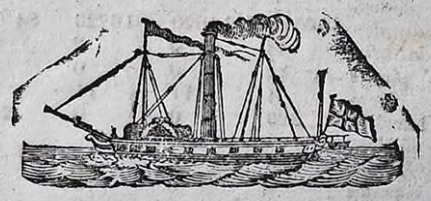

El paquete de vapor portugues PORTO, capitan F. A. Figueira, saldrá de Cádiz el dia 16 de Junio á las 4 de la tarde, admitiendo solamente pasageros para Lisboa, Oporto, Vigo, Coruña y Santander, *á donde no tendrá mas demora que el* tiempo preciso para embarcar y desembarcar los mismos.

Precios de pasage.		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	Cubierta.
DE CADIZ Á LISBOA.	pfs.	21	15	7
Á OPORTO.....	„	40	25	10
Á VIGO.....	„	40	25	10
Á LA CORUÑA.	„	42	36	18
Á SANTANDER	„	50	40	20

En el pasage de las dos cámaras está comprendida la mesa desde que empieza su viage hasta la llegada á sus destinos, ménos en el caso de una arribada forzosa.

NOTA.—A cada pasagero de las cámaras se le permite llevar un baul ó caja de un tamaño regular, un saco de noche y una sombrerera; y á lo de cubierta lo mismo, y ademas su cama y una arroba para sus víveres. Por lo que esceda á lo referido se pagará á bordo en el acto de embarque un precio razonable segun la clase de los bultos. Los pasageros al recibir su billete de pasage se servirán entregar sus pasaportes y declarar el equipage que llevan para ser anotado en el mismo billete, á fin de evitar dudas á los interesados. Los mismos pasaportes serán entregados por el capitan en los puntos de sus destinos á la autoridad competente.

El correo recibirá correspondencia hasta las dos del dia de su salida.—Darán razon en el Consulado de Portugal, calle del Molino, número 52.

VAPORES ENTRE CADIZ Y el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.	*Del Puerto.*
SABADO 30.	
10¼ de la mañana.	9 de la mañana.
2¼ de la tarde.	1 del dia.
	3½ de la tarde.
DOMINGO 31.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
2 de la tarde.	3½ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

Entre Cadiz y Puerto Real.

De Cádiz.	*De Puerto Real.*
SABADO 30.	
EL SOL.	
5 de la mañana.	6 y media de la tarde.
DOMINGO 31.	
11 y media de idem.	12 y media del dia.
4 y media de la tarde.	6 de la tarde.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 31 del corriente á las 7 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lúnes 1.° de Junio á las 9½ de la mañana.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasage hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasage del Puerto á Cadiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

Microscopio solar acromatico,

situado en el ex-convento de los Descalzos

Las esperiencias que hasta ahora han atraido é interesado al público, se siguen efectuando todos los dias á las 11, 12 y 1.—Precio de entrada 2 rs. vn.

Teatro del Balon.

Mañana Domingo á las 5 y media de la tarde se pondrá en escena la comedia en 3 actos.

El arte de conspirar.

La tonadilla

La venida del soldado.

Finalizando con un baile nacional

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. guarda-almacen é interventor del Depósito de efectos de licito comercio, con oficio de 1.° del actual, remitieron á esta Junta el estado del tenor siguiente.
Estado de la entrada, salida y existencia en dicho mes.

ADUANA DE CADIZ.—MARZO DE 1840.

DEPOSITO DE EFECTOS DE LICITO COMERCIO.

	Existencia.	*Entrada*	*Salida.*	*Exist. para Mayo de 1840.*
Abanicos	0	50	0	50
Acero, cajas	466	0	100	366
Aguardiente, bts.	238	0	4	234
medias id.	1½	0	0	1½
barriles	4	0	0	4
Alambre de hierro libras	92	0	0	92
Alquitran, barricas	240	5	0	245
Añil, zurrones	75	0	28	47
Arroz, sacos	50	0	3	47
Azarcon, libras	400	4240	0	4640
Azúcar, cajas	1332	0	393	939
Bacalao, quintales	167	1212	1379	0
Barniz de alquitran, barriles	5	0	0	5
Benjuí, libras	22	0	0	22
Botones de estaño, gruesas	1069	0	0	1069
Bretañas, piezas	260	0	0	260
Cacao, libras	10000	0	0	10000
Café, sacos	219	521	302	438
barriles	234	590	427	393
Canela, churlas	32	0	0	32
cajas	4	0	0	4
Cañamazo, piezas	62	0	0	62
Carbon de piedra, quintales	86214	14020	16220	84014
Carne salada, brl.ª	44	50	2	92
Casimir, piezas	12	0	0	12
Cataluña, idem	4	11	11	4
Cerveza, barriles	229	0	0	229
Clavos de hierro, quintales	6	0	0	6
Cominos, barriles	8	0	0	8
fardos	17	0	0	17
sacos	13	0	0	13
Corchos, quintales	175	220	39½	355½
Cotonía, piezas	227½	0	0	227½
Creas, idem	147	0	59	88
Cregüelas, idem	1548	0	552	996
Cúbicas, idem	299	0	0	299
Datiles, libras	150	400	400	150
Estopillas, piezas	200	0	200	0
Escopetas y pistolas, cajas	2	7	1	8
Estracto regaliz, libras	600	0	0	600
Flejes de hierro, quintales	550	0	275	275
Grana, sobornal.ª	29	0	6	23
Guingas, piezas	119	0	0	119
Hierro en barras, quintales	4015	2642	2190	4467
Id. en planchuelas, idem	218½	0	0	218½
Hojas de lata, cajas	143	0	0	143
Humo de pez, barriles	20	0	0	20
Incienso, libras	7½	0	0	7½
Libros franceses, canastas	7	0	0	7
paquetes	1	0	0	1
Lienzo blanco, piezas	30	2	0	32
Idem crudo y listado, idem	31	0	0	31
Lonetas, idem	24	0	0	24
Loza de pedernal, canastas	3	0	0	3
Madera de arce, pedazos	40	0	0	40
Magnesia, libras	490	0	0	490
Maná, idem	696	0	0	696
Manteca de vacas, barriles	45	0	0	45
Mercería y quincalla, barricas	2	0	0	2
paquetes	3	0	0	3
Obras de medicina, ejemplares	100	0	0	100
Olan. med. piezas	40	0	0	40
Opio, libras	21	0	0	21
Oregano sacas	50	0	0	50
Palo Brasil, quintales	222	0	0	222
Dicho Brasilete, idem	0	320	0	320
Dicho Campeche, idem	66	965	0	1031
Dicho Guayacan, idem	199½	0	0	199½
Dicho Nicaragua, idem	179	0	0	179
Paños piezas	20	30	0	50
Pañuelos de hilo, docenas	440	0	0	440
Dichos de seda,	696	0	0	696
Pelo de cabra, piezas	25	0	0	25
Perfumería, cajas	1	0	0	1
Pezpalo, quintales	4	0	0	4
Pimienta de Tabasco, tercios	27	0	0	27
Planchas de Zinck libras	646	0	0	646
Idem, y clavos de cobre, idem	11488	0	332	11156
Polvo de cola, id.	30	0	0	30
Proto carbonato aplomado cajas	1	0	0	1
Prunela, piezas	103	0	0	103
Purga, tercios	6	0	0	6
Queso bola, libras	1886	0	0	1886
Quina, idem	2991	0	0	2991
Id. en polvo, id.	272	0	0	272
Raiz retania, id.	2760½	0	0	2760½
Raso, varas	16½	0	0	16½
Rasuras de Guayaco libras	300	0	0	300
Resina pez, brl.ª	5	0	0	5
Ruanes, piezas	258	0	60	198
Santónico, libras	90	0	0	90
Sombrillas	0	72	0	72
Tabaco, andullos	2	0	0	2
Idem, tercios	947	2072	52	2967
Dicho en polvo, libras	144	0	0	144
Dicho en puros, millares	553½	126	155	524½
Dicho en cigarros papel, libras	95	0	0	95
Dicho en picaduras, idem	2925	0	0	2925
Tablones de pino	25	315	0	340
Té, libras	2762	0	0	2762
Tocino salado, barriles	101	0	3	98
Tripol, libras	550	430	0	980
Tul, varas	350	218	0	568
Vidrios hueco cajas	141	0	0	141
Vino del Reino, botas	2	0	0	2
Idem frances, cajas y canastas	49	0	0	49
Zarzaparrilla, tercios	17	0	0	17

Cádiz 1.° de Mayo de 1840.—*Joaquin Agustin Gonzalez.—Ignacio Villar de Vego.*

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cadiz 23 de Mayo d 1840—José María Aguayo, *secretario-contador.*

Editor responsable V. Caruana.—Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, número 151.